

MÓDULO P: Todos los riesgos por parcela

Tipo Plantación	Garantía	Riesgos cubiertos	Condiciones de cobertura			
			Capital asegurado	Cálculo indemnización	Mínimo indemnizable	Franquicia
Plantación en Producción	Producción	Pedrisco	100%	Parcela	10%	Daños: 10%
		Riesgos Excepcionales	100%	Parcela	20%	Absoluta: 20%
		Lluvia	100%	Parcela	(2)	(2)
		<u>Elegible:</u> Helada	80%	Parcela	(3)	(3)
	Plantación	Todos los cubiertos en la garantía a la Producción	100%	Parcela	20%	Absoluta: 20%
Plantones	Plantación	Todos los cubiertos en la garantía a la Producción	100%	Parcela	20%	Absoluta: 20%
Todas	Instalaciones	Todos los cubiertos en la garantía a la producción, y cualquier otro riesgo climático	100%	Parcela	(1)	--

(1) La cantidad menor entre el 10% del capital asegurado y 600 € estructuras de protección antigranizo, 1.500 € invernaderos, 300 € sistemas de conducción., 1.000 € en cabezal de riego y 300 € en red de riego.

(2) Mínimo indemnizable y Franquicia para el riesgo de **lluvia**:

COMUNIDAD AUTÓNOMA	PROVINCIA	GRUPO VARIEDADES	MÍNIMO INDEMNIZABLE	FRANQUICIA
Extremadura	Cáceres	I-Tempranas	30%	Daños: 30%
		II- Medias	30%	Daños: 30%
		III- Tardías	15%	Daños: 15%
La Rioja	La Rioja	Todos	30%	Absoluta: 30%
Navarra	Navarra	Todos	30%	Absoluta: 30%
Andalucía	Todas	Todos	10%	Absoluta: 10%
Resto del ámbito	Todas	I-Tempranas	25%	Absoluta: 25%
		II- Medias	20%	Absoluta: 20%
		III- Tardías	15%	Absoluta: 15%

(3) Mínimo indemnizable y Franquicia para el riesgo de **helada**:

PROVINCIA	MÍNIMO INDEMNIZABLE	FRANQUICIA
Cáceres	10%	Daños: 10%
Resto ámbito	30%	Absoluta: 30%